



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 04 de mayo de 2016

EXPEDIENTE N° 07129
DICTAMEN N° 142/16
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración que "DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL SEMINARIO DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL", presentado por el senador Nelson Aguinalde.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

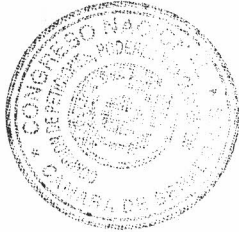

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
PRESIDENTE


OSCAR SALOMÓN
RELATOR


PEDRO ARTURO SANTA CRUZ
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER




DERLIS OSORIO

ENZO CARDOZO


JORGE OVIEDO MATTO

PPR/rm





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL SEMINARIO DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1°.- De interés Nacional el Seminario de Educación y Gestión Socio Ambiental por el aporte en conocimientos en temas ambientales, organizada por Universidad Nacional de Itapúa, a realizarse los días 9 y 10 de mayo de 2016.

ARTÍCULO 2°. De forma.

